



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA,

05 MAYO 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 001205

VISTO el expediente 4061-1166495/21 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora María Mercedes COLAUTTI; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 30 de Abril de 2021, la renuncia presentada por la señora María Mercedes COLAUTTI, DNI 38.865.722, Legajo 717.098, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección General de Administración Legal y Técnica dependiente de la Secretaría de Legal y Técnica, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 10, con régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

PROF. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata